



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: si-0148-2011

FECHA: 10 Noviembre 2011

ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE: Secretaría de Educación

Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos: 1. Un listado de la legislación, normatividad, acuerdo, circular o disposición administrativa vigente que determina los criterios para decidir, específicamente, cuales alumnos son inscritos en el turno matutino y cuales son inscritos en el turno vespertino en cada uno de los niveles de educación básica: i) preescolar, ii) primaria y iii) secundaria, y en las diferentes modalidades escolares (p.e. escuelas generales técnicas, etc). Y, 2. Listado de los criterios vigentes que se utilizan para ubicar a los alumnos, específicamente, en cada uno de los turnos escolares para todos los niveles de educación mencionados.